GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCIÓN Nº 07/15
ADQUISICION DE TIERRAS – ID 295.583
DISTRITO DE HORQUETA
DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de diciembre del año dos mil quince, en las oficinas Administrativas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 casi Eligio Ayala siendo las 08:30 horas, se reúnen las siguientes personas: Lic. Gustavo Ortiz Careaga, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el presente Acto, y el Señor Julio César Ramos, Jefe de Departamento de Verificación de Contratos y Garantías, ambos funcionarios del INDERT y componentes del Comité de Apertura de Sobres conformado por Resolución de Presidencia Nº 2763/2015, y Resolución de Presidencia Nº 3809/15, a los efectos de la Apertura de Ofertas para la Adquisición de Tierras, Terrenos y Edificaciones cuyo trámite administrativo consta en el expediente **N° 323.990** ante la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) en el procedimiento de Contratación Directa por la Vía de la Excepción de conformidad al Art. 33 inciso a) y g) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario N° 21909/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (Portal de Contrataciones Públicas con ID Nº 295.583) para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta. Cumplido todos estos requisitos se procede a la apertura de las ofertas presentadas: ----------

Se deja constancia que ha presentado oferta para la venta de inmueble agregando la documentación correspondiente, la firma LUCES DEL ORIENTE S.A. con RUC 80057923-2 , en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de sus representantes legales GABRIELA MARIA GIMENEZ CASTILLO con C.I. Nº 1.696.763 y CLAUDIA LORENA JIMENEZ TORRES con C.I. Nº 4.628.896, firma Propietaria de la Finca 2608 Padrón 3276 del distrito de Horqueta, Departamento de Concepción, con una superficie de 600 (seiscientos) hectáreas totalizando la cantidad de Gs.6.000.000.000.- (Guaraníes seis mil millones) el cual concuerda con la tasación oficial realizada por el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**.----------

En el presente acto se procedió a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones agregadas al expediente administrativo Nº 807386/2012 de la firma oferente que forman parte de la oferta, dejando constancia que no se encontraron observaciones algunas que ameriten su pronunciamiento.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. GUSTAVO ORTIZ CAREAGA
Director General de la UOC
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. JULIO CESAR RAMOS
Jefe Dpto. Ver. de Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones

Obs: Lease veinte y tres del mes de noviembre del año dos mil quince

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Sr. Julio César Ramos
Jefe de Dpto. de Verificación de Contratos y Garantías
INDERT

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py